

PROMULGA ACUERDO N° 7 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2014,
QUE APRUEBA ASIGNACION ARTICULO 45 PARA
FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL
AÑO 2014.

DECRETO EXENTO N° 10.151 /2014.

RECOLETA,

26 FEB 2014

VISTOS:

- 1- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 142 de fecha 10 de diciembre de 2013, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto del Departamento de Salud para el año 2014.
- 2.- Decreto Exento 3808 del 30 de diciembre de 2013, que promulga acuerdo N° 142 del Concejo Municipal.
- 3.- Acuerdo N° 7 del 21 de enero de 2014 del Honorable Concejo Municipal.
- 4.- Decreto Exento N° 4850 de fecha 06 de diciembre de 2012, asume cargo de Alcalde Titular Don Daniel Jadue Jadue;

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGUESE EL ACUERDO N° 7 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 21 DE ENERO DE 2014:

“APRUEBASE DE CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN EL ART. 45 DE LA LEY 19.378 OTORGAR UNA ASIGNACION MUNICIPAL 2014 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, QUE DESEMPEÑEN LOS CARGOS QUE SE SEÑALAN, Y POR LOS MONTOS MENSUALES QUE SE INDICAN”

PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	VALOR MES	N°	ASIGNACION MENSUAL
Médico	Profesional Médico	Asistencia 95%	44 horas	785.000	30	23.550.000
Médico	Profesional Médico	Asistencia 95%	33 horas	415.000	4	1.660.000
Médico	Profesional Médico	Asistencia 95%	22 horas	277.000	5	1.385.000
Médico	Profesional Médico	Asistencia 95%	11 horas	138.300	2	276.600
Enfermeras	Profesional de Enfermería	Asistencia 95%	44 horas	131.072	38	4.980.736
Profesional	Director(a) Cesfam titular o suplente	Función directiva	44 horas	400.000	4	1.600.000
Profesional	Coordinador(a) Módulo Dental titular o suplente	Función directiva	44 horas	120.000	1	120.000
Auxiliares	Choferes de ambulancia	días sab-dom-fes	turnos	30.000	2	60.000
Profesional	Coordinación UAPO Oftalmología	Coordinación de red	44 horas	120.000	1	120.000
Profesional	Coordinación Centros de Rehabilitación	Coordinación de red	44 horas	120.000	1	120.000
Profesional	Director(a) comunal de salud	Función directiva	44 horas	1.200.000	1	1.200.000
Profesional	Jefatura Administracion y Finanzas DESAL	Función directiva	44 horas	1.070.000	1	1.070.000
Profesional	Encargado(a) Dirección Técnica DESAL	Función directiva	funcion	1.070.000	1	1.070.000
Profesional	Encargado(a) Recursos Humanos DESAL	Función directiva	funcion	1.070.000	1	1.070.000
Profesional	Subrogancia Director(a) Cesfam	ausencia >10 días	proporcional	300.000	4	1.200.000
Profesional	Encargado(a) Unidad de Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	250.000	1	250.000
Profesional	Encargado Capacitación y Desarrollo de Personas	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) Bienestar Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) Contabilidad DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) Tesorería DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Administrativo	Encargado(a) de Catástrofe	Coordinación de red	44 horas	300.000	1	300.000
Administrativo	Encargado(a) Movilización DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	250.000	1	250.000
Profesional	Encargado(a) Bienestar Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Administrativo	Encargado(a) Servicios Generales DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	300.000	1	300.000
Profesional	Encargado(a) Farmacia DESAL	Jefatura Apoyo Clínico	44 horas	150.000	1	150.000
Administrativo	Encargado(a) Proyectos DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) Adquisiciones DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) de Coordinación de Red Comunal Salud	Coordinación de red	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado (a) de Estudios y Epidemiología	Coordinación de red	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) Enfoque de Derechos	Coordinación de red	44 horas	150.000	1	150.000
Profesional	Encargado(a) de Desarrollo Sistema de Información	Coordinación de red	44 horas	250.000	1	250.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE a las dependencias Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.



JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DJJJCZVAYV



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



717564